



D. Ricardo Rodríguez Cielos, Secretario General del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía.

CERTIFICO:

Que D. JOSE MANUEL FERNANDEZ GARCIA, con DNI nº: 02221545K, figura dado de alta en este Colegio Oficial desde el 19 de septiembre de 1989, con el nº de colegiado 0002112.

Encontrándose a la fecha de este certificado, a los efectos de ejercer la profesión de Ingeniero Técnico en Topografía, en la categoría colegial EJERCIENTE.

Que, en la actualidad, y hasta que no se apruebe y entre en vigor la Ley a que hace referencia la Disposición transitoria cuarta de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, y a tenor de lo establecido en el último párrafo de dicha transitoria, el alta en este Colegio es requisito necesario e imprescindible para el ejercicio de la profesión, que implica el desarrollo de todas las técnicas topográficas, cartográficas y ciencias afines, sin limitación cuantitativa o cualitativa alguna, tal como así ya señala el Preámbulo de la Ley 123/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Madrid a treinta y un de Octubre de dos mil diecisiete.

VºBº

Fdo. Andrés Díez Galilea.
Decano.



Fdo. Ricardo Rodríguez Cielos.
Secretario General.